ADENDA No 02
PROCESO DE SELECCIÓN
POR MINIMA CUANTIA No. TMSA-MIN-08-2024

ADENDA No 2

Objeto: *"CONTRATAR LA VERIFICACIÓN, CALIBRACIÓN, MANTENIMIENTO Y CAPACITACIÓN CERTIFICADA DEL USO DE LOS ALCOHOLÍMETROS Y RADARES DE VELOCIDAD DE TRANSMILENIO S.A."*

En atención a los mandatos contenidos en los artículos 209 y 123 de la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y debido a un error involuntario en la creación del cuestionario electrónico y teniendo en cuenta el plazo establecido en el cronograma del proceso, se hace necesario realizar unos ajustes a el cuestionario electrónico de la plataforma Secop II:

CUESTIONARIO ELECTRONICO

SE AJUSTA: Numeral 2.2 oferta económica Descripción quedara así: DSC464 CONTRATAR LA VERIFICACIÓN, CALIBRACIÓN, MANTENIMIENTO Y CAPACITACIÓN CERTIFICADA DEL USO DE LOS ALCOHOLÍMETROS Y RADARES DE VELOCIDAD DE TRANSMILENIO S.A. Precio unitario estimado: 61,466,428.

Así mismo se aclara que el cuestionario electrónico del presente proceso de mantenimiento quedara ajustado en la plataforma SECOPII proceso Nro. TMSA-MIN-08-2024.

Los demás términos, parámetros, párrafos, incisos, clausulas, lineamientos, notas y condiciones del **Proceso de mínima cuantía Nro. TMSA-MIN-08-2024**, no modificados mediante la presente adenda, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

En el evento que en el documento de invitación del proceso aquí referenciado se encuentre un dato, información o lineamiento contrario a lo señalizado en la presente ADENDA, prevalecerá el texto de los cambios aquí indicados.

Dado en Bogotá D.C.,2 de agosto de 2024.

(Fdo Electrónicamente en Plataforma SECOP II)
GINA ALEXANDRA VACA LINARES
Directora Corporativa TRANSMILENIO S.A.
Ordenador(a) del Gasto